

Convenio marco colaboración CGCOM y sus Fundaciones

El CGCOM y la Universidad Complutense trabajarán juntos el ámbito de la Protección Social, Formación y Cooperación Internacional de los futuros médicos

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) y sus Fundaciones para la Protección Social (FPSOMC), Formación (FFOMC) y Cooperación Internacional (FCOMCI) han firmado un Convenio Marco de Colaboración con la Universidad Complutense de Madrid con el objetivo de trabajar conjuntamente en el desarrollo de proyectos y actividades relacionadas con la investigación y formación, la protección social y la cooperación internacional.

A través de este acuerdo todas las entidades colaborarán de manera activa en la promoción de actividades dentro del ámbito de la enseñanza, investigación y extensión universitaria en el ámbito de la organización colegial y profesionalismo; protección social del médico en España, formación médica continuada; y cooperación internacional para estudiantes de Medicina.

El convenio marco, suscrito en la sede del CGCOM, contó con la firma del presidente de la corporación médica y sus tres Fundaciones, el Dr. Serafín Romero; y el Vicerrector de Relaciones Institucionales, en representación de la Universidad Complutense de Madrid, Dr. Juan Carlos Doadrio.

Estuvieron presentes también, la directora técnica de la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC), Nina Mielgo; y la coordinadora de la Fundación para la Cooperación Internacional de la OMC (FCOMCI), Sonia Agudo. Por parte de la Universidad Complutense de Madrid también asistieron el Dr. Javier Arias, Decano de la Facultad de Medicina, y el Dr. Fernando Bandrés, catedrático de la Facultad de Medicina.

Para el Dr. Serafín Romero, presidente del CGCOM y sus Fundaciones, “este convenio refrenda lo que es una apuesta decidida para que la profesión médica tenga un continuum formativo, protección social si presentan necesidades y experiencia en cooperación internacional desde la etapa de estudiantes en las Facultades de Medicina”.

Desde el CGCOM y sus Fundaciones, “acompañamos- dijo- a los médicos en toda su trayectoria profesional y no podemos olvidarnos de los estudiantes de Medicina, que son futuros compañeros de profesión, ya que forman parte de esta gran familia médica”. Por ello agradeció “ir de la mano, y trabajar conjuntamente, con una Universidad como la Complutense”.

Por su parte, Juan Carlos Doadrio aseguró que “este convenio es para la Universidad y, en concreto, la facultad de Medicina, una apuesta por completar la formación de grado de los estudiantes de Medicina en aspectos tan importantes como son la Deontología, los temas sociales o humanitarios”.

“Ahora gracias al apoyo del CGCOM y sus Fundaciones incidiremos más en las relaciones sociales e internacionales, en cursos de formación y jornadas conjuntamente” explicó el vicerrector quien añadió que se trata de un “acuerdo muy bueno y útil que repercutirá mucho en la vida posterior de los estudiantes de Medicina, ya que no solamente se centra en el ejercicio de la profesión”.

El CGCOM y sus Fundaciones vienen desarrollando numerosas actividades de colaboración con los estudiantes de Medicina, directamente o con la facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, dirigidas principalmente a prevenir, promover y proteger la salud del estudiante de Medicina; prácticas de cooperación internacional, o la presencia del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) en el Foro de la Profesión Médica.

Desde la corporación se considera importante dar a conocer entre los estudiantes las organizaciones colegiales de la profesión médica y lo que estas representan, entre ellas el CGCOM y sus fundaciones; así como contribuir a sostener económicamente a los estudiantes de los últimos años con recursos económicos precarios con iniciativas como las becas otorgadas cada año por la FPSOMC, el CEEM y la [Fundación de Mutual Médica](#).

Asimismo, el CGCOM y las fundaciones de Formación y de Cooperación también llevan a cabo sus propias actividades, con y para las facultades de Medicina y sus estudiantes en asuntos relacionados con el profesionalismo, la formación continua y la cooperación internacional, entre otros.

Madrid, 18 de febrero de 2021